



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

GESTIÓN INTEGRAL DE ESPACIOS CULTURALES

Código: GIEC-DSIG-07

Fecha: 24/04/2024

FICHA TÉCNICA DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES

Versión: 1

Página 1 de 8

NOMBRE EQUIPAMIENTO O
UNIDAD DE GESTIÓN:

LÍNEA ESTRATÉGICA ARTE, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

UBICACIÓN:

CIUDAD:

BOGOTÁ D.C.

LOCALIDAD:

SANTA FÉ

DIRECCIÓN:

Calle 26 B No. 5 - 93. Planetario de Bogotá, Piso 2.

FECHA DE ELABORACIÓN: 13/03/2024

DESCRIPCIÓN

La Línea Estratégica de Arte, Ciencia y Tecnología se creó teniendo en cuenta los cambios que se han venido presentando en el campo artístico, donde las transformaciones tecnológicas proponen nuevas formas de relación y de convergencia con el arte y la ciencia. La LACT tiene a su cargo los programas Plataforma Bogotá y CK:WEB que cuentan con espacio físico y virtual para el desarrollo y puesta en circulación de los proyectos de la Línea.

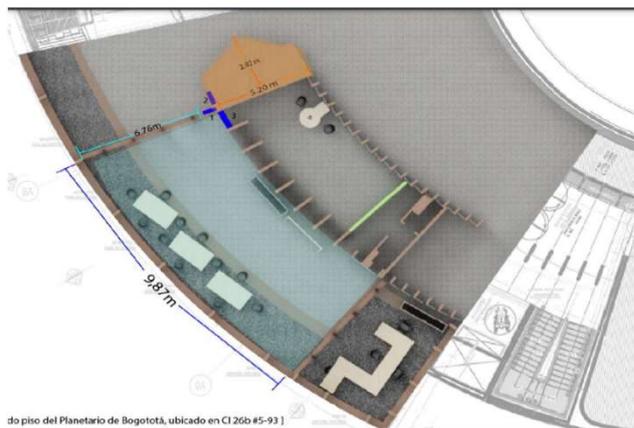
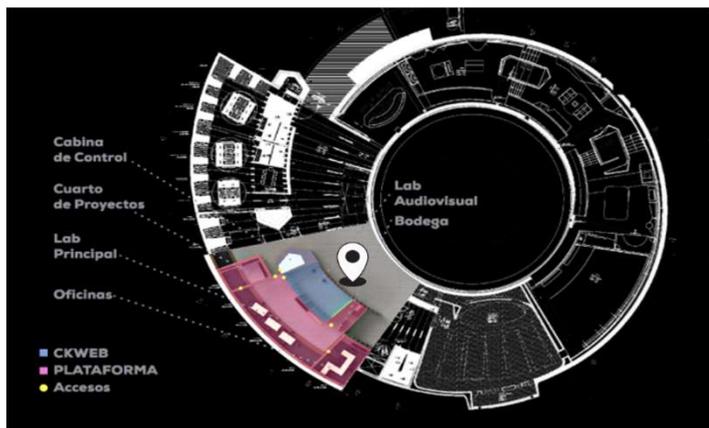


NOTA:

* Todos los organizadores de eventos, actividades o experiencias que se realicen en el Laboratorio Interactivo PLATAFORMA BOGOTÁ y/o en la Cabina de Producción Sonora Audiovisual CKWEB deben garantizar el uso adecuado tanto de la infraestructura como de todos los elementos y equipos técnicos especializados puestos a disposición (según los protocolos establecidos). En caso de daños derivados del uso, la adecuación, la intervención o la manipulación por los artistas, el staff, los proveedores y/o terceros, los organizadores y/o encargados del evento, actividad o experiencia deben hacerse responsables por los costos de reparación, mantenimiento o reemplazo en iguales o mejores condiciones en las que les fue entregado el equipamiento, los elementos y los equipos.

* La Línea Estratégica Arte, Ciencia y Tecnología, se reserva el derecho de realizar la actualización de esta ficha técnica sin previo aviso, lo que hace necesario verificar en la reunión de preproducción la disponibilidad de los elementos y/o equipos requeridos para el evento, actividad o experiencia.

PLANOS DEL ESCENARIO



do piso del Planetario de Bogotá, ubicado en Cl 26b #5-93]

PERSONAL TÉCNICO Y JORNADAS DE ATENCIÓN

PERSONAL TÉCNICO

NO. PERSONAS	ROL
1	Designado profesional de seguimiento LACT
1	Designado productor técnico y logístico de la LACT
1	Designado para las labores de apoyo técnico operativo de sonido y video

NOTA:

* En caso de requerir más personal tanto para el montaje como para las actividades a desarrollar, este debe ser suministrado por el organizador del evento, actividad o experiencia, certificando su idoneidad para relizar las labores encomendadas. En este sentido, se debe informar en la reunion de preproduccion de las personas y los roles a desempeñar, para asi crear una sola línea de trabajo.

De otra parte, es obligatorio presentar los comprobantes de aportes a seguridad social (EPS, pensión y ARL) vigentes, de acuerdo con lo que determine la normatividad; así mismo, cumplir con el "protocolo de requerimientos de seguridad y salud en el trabajo para arrendamientos, préstamos, coproducciones y eventos propios", emitido por el Idartes.

* El certificado de trabajo en alturas es obligatorio para la realización de labores asociadas a alturas superiores a 2 m. El personal técnico contratado que realice labores en alturas, deberá traer su propio equipo de protección ante caídas completo.

JORNADAS DE ATENCIÓN

ACTIVIDAD	JORNADA MAÑANA	JORNADA TARDE
JORNADA REGULAR (Para la atención de temas administrativos)	9:00 a 10:00 a.m.	2:00 a 3:00 p.m.
MONTAJE - DURANTE EL EVENTO, ACTIVIDAD O EXPERIENCIA - DESMONTAJE	Las jornadas para el desarrollo de estas actividades se acuerda y establece con el equipo de trabajo de la Línea ACT, en las reuniones de preproducción.	

ZONA DE CARGA Y DESCARGA (DESEMBARCO)

El ingreso y egreso de insumos para la producción de las actividades de la LACT, se realiza por el ingreso principal del Planetario de Bogotá, de acuerdo con los lineamientos y protocolos establecidos por el Idartes, en los tiempos y horarios que se definan con el equipo de trabajo de la Línea ACT en las reuniones de preproducción.

DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO, LABORATORIOS Y ESTUDOS DE GRABACIÓN

PLATAFORMA BOGOTÁ

GENERALIDADES	Laboratorio interactivo de arte, ciencia y tecnología, que promueve la creación, investigación, formación y difusión de proyectos interdisciplinarios entre un público de diferentes edades y niveles de formación. Se encuentra ubicada en el segundo piso del Planetario de Bogotá y cuenta con la página web: https://plataformabogota.gov.co , que hace las veces de un repositorio de contenido.
AFORO (Usuarios del laboratorio)	Veinte (20) personas.

INSTALACIONES TÉCNICAS EN SALA

DESCRIPCIÓN	El laboratorio cuenta con el mobiliario, la dotación y los equipos tecnológicos que se relacionan a continuación:
<p>MOBILIARIO Y DOTACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Cinco (5) mesas de madera * Veinte (20) sillas plásticas - concha polipropileno * Cinco (5) multitomas para conexión múltiple de equipos a las tomacorriente * Tres (3) tableros de acrílico con base móvil <p>Adicionalmente cuenta con un (1) stand metálico para el almacenamiento de herramientas y elementos de electrónica, que contiene:</p> <p>a) Insumos para laboratorios de electrónica:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Cuatro (4) Arduino Mega * Cuatro (4) Arduino Uno * Un (1) Arduino Leonardo * Dos (2) Brocas * Un (1) Destornillador con 10 puntas * Dos (2) Multímetros * Una (1) Pistola de aire caliente * Una (1) Chupa Estaño * Siete (7) Computadores Raspberry PI * Dos (2) Cámaras Raspberry PI * Dos (2) Ventiladores Raspberry PI * Un (1) Cautín de temperatura variable <p>b) Insumos para uso de FABLAB: Diseño y prototipos:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Un (1) Destornillador de precisión * Una (1) Tijera corta metal * Una (1) Remachadora * Una (1) Máquina de soldadura marca Hakko * Un (1) Motor Tool con guaya <p>Para ser operada sólo por personal certificado para FAB LAB de diseño y prototipos:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Dos (2) Cajas de herramientas * Un (1) Motor Tool con mini

EQUIPOS TECNOLÓGICOS EN SALA

CANTIDAD	TIPO DE ELEMENTO	MARCA	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
1	Televisor con base	KALLEY	48 pulgadas	Para la reproducción de contenidos audiovisuales.
1	Televisor con base	SAMSUNG	65 pulgadas	
4	Monitor de sonido	N/A	N/A	N/A
1	Equipo de sonido	LG	Serie 104	Sistema de teatro en casa instalado en sala.
1	Videoprojector	VIEWSONIC	PA-503W	Para la proyección de contenidos audiovisuales. Instalado en sala.
1	Impresora 3D	MAKERBOT	N/A	Para la producción de insumos para laboratorios de electrónica y fablab. Sólo puede ser operada por personal certificado.
3	Computador portátil	APPLE	MPXT2E/A	Equipos de cómputo usados para laboratorios de código y programación.

2	Tablet	APPLE	Ipad 9.7 pulgadas Wifi + Celular 128 GB	Tabletas para la creación y acceso a contenidos audiovisuales, aplicaciones y exhibición de contenidos.
2	Tablet	SAMSUNG	Galaxi 10.1 LTE Android 16GB	

DESCRIPCIÓN DEL LABORATORIO, CABINA, ESTUDIO DE SONIDO Y GRABACIÓN

CKWEB

GENERALIDADES	Estación radiofónica experimental de creación y transmisión de contenidos sonoros y audiovisuales. Cuenta con una cabina de grabación para la producción de piezas sonoras, que se encuentra ubicada en el segundo piso del Planetario de Bogotá; y con el sitio web: https://ckweb.gov.co , por donde se circulan varios de sus contenidos. CKWEB combina la transmisión en tiempo real con talleres y laboratorios de formación alrededor del arte medial, la ciencia y la tecnología.
----------------------	---

AFORO (Usuarios cabina Ckweb)	Ocho (8) personas
---	-------------------

INSTALACIONES TÉCNICAS EN SALA

DESCRIPCIÓN	La estación cuenta con el mobiliario, la dotación y los equipos técnicos como tecnológicos que se relacionan a continuación:
--------------------	--

MOBILIARIO	<ul style="list-style-type: none"> * Dos (2) Mesas de madera, donde están ubicados los equipos. Se utilizan para las transmisiones sonoras. Una (1) de ellas es mesa de control. * Cinco (5) Sillas plásticas - concha polipropileno. * Dos (2) organizadores. * Tres (3) biombos acústicos. * Ocho (8) paneles de insonorización.
-------------------	---

EQUIPOS TECNOLÓGICOS EN SALA

CANTIDAD	TIPO DE ELEMENTO	MARCA	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
1	Consola de sonido	YAMAHA	MG16XU PRO DJ P	De dieciséis (16) canales.
2	Monitor de audio	YAMAHA	N/A	N/A
1	Computador portátil	ASUS	90NB0D71	Equipo de cómputo usado para laboratorios de código y programación.
1	Tornamesa	AUDIOTECNICA	AT-LP60	Equipo de sonido utilizado para la transmisión de contenidos en LP.
1	Grabadora	TASCAM	Portátil REF DR-40	Dispositivo portátil de sonido que se utiliza para realizar grabaciones en campo.
5	Micrófono	SHURE	N/A	N/A
5	Cable XLR	N/A	N/A	Se utilizan en audio profesional para la conexión de equipos.

SONIDO

AUDIO

DESCRIPCIÓN GENERAL	Se cuenta con equipos especializados para la transmisión de radio por web y la realización de conciertos o actividades de experimentación sonora en vivo, los cuales se relacionan a continuación:
----------------------------	--

ALTAVOCES

CANTIDAD	TIPO DE ELEMENTO	MARCA	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
2	Parlante	CREATIVE	A 500 SRS 5.1	Monitores de sonido
1	Equipo de sonido	LG	Serie 104	Sistema de teatro en casa

CABINAS				
CANTIDAD	TIPO DE ELEMENTO	MARCA	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
2	Cabina	ACTIVA	TH12A	Monitores de sonido
MONITORES				
CANTIDAD	TIPO DE ELEMENTO	MARCA	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
8	Monitor de estudio	YAMAHA	HS5 - Powered studio monitor	Monitores de sonido
CONSOLAS				
CANTIDAD	TIPO DE ELEMENTO	MARCA	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
1	Consola	YAMAHA	MG16XU PRO DJ P	Consola análoga de dieciséis (16) canales
CABLES Y SNAKE				
DESCRIPCIÓN	Para la conexión de equipos de audio profesional se dispone de: * Cuatro (4) cables XLR * Cuatro (4) cables de sonido 1/4 * Cuatro (4) cables de sonido 1/8			
MICROFONERÍA				
INALÁMBRICOS				
CANTIDAD	TIPO DE ELEMENTO	MARCA	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
2	Micrófono de solapa	SENNHEISER	PG14/ PG185 WIR	Inhalámbricos profesionales.
ALÁMBRICOS				
CANTIDAD	TIPO DE ELEMENTO	MARCA	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
4	Micrófono	SHURE	Alámbrico	Alámbricos.
BASES				
CANTIDAD	TIPO DE ELEMENTO	MARCA	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
4	Base corta para micrófono	NK	Ecuales	Tipo boom.
8	Base alta para micrófono	N/A	N/A	Tipo jirafa.
OTROS INSUMOS Y EQUIPOS				
EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA LABORATORIOS DE CÓDIGO Y PROGRAMACIÓN				
CANTIDAD	TIPO DE ELEMENTO	MARCA	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
2	Computador portátil	ASUS	90NB0D71	N/A
3	Computador portátil	APPLE	MPXT2E/A	N/A
2	Tableta	APPLE	MD878E/ A34UC98-W	Tabletas para la creación y acceso a contenidos audiovisuales, sonoros y uso de aplicaciones.
2	Tableta	SAMSUNG	N / P:SM - P585MZWACOO	
INSUMOS PARA LABORATORIOS DE ELECTRÓNICA Y FABLAB				

DOTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> * Cuatro (4) Arduino Mega * Cuatro (4) Arduino Uno * Un (1) Arduino Leonardo * Dos (2) Brocas * Un (1) Destornillador con 10 puntas * Dos (2) Multímetros * Una (1) Pistola de aire caliente * Una (1) Chupa Estaño * Siete (7) Computadores Raspberry PI * Dos (2) Cámaras Raspberry PI * Dos (2) Ventiladores Raspberry PI * Un (1) Cautín de temperatura variable
-----------------	---

INSUMOS PARA LABORATORIOS SONOROS DE LOS PROGRAMAS

CANTIDAD	TIPO DE ELEMENTO	MARCA	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
15	Audífono	SONY	MDR-XB350AP	N/A
2	Grabadora	TASCAM	DR-40	N/A

INSUMOS PARA LABORATORIOS AUDIOVISUALES

CANTIDAD	TIPO DE ELEMENTO	MARCA	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
1	Lámpara Led	MAFROTTO	Para cámara de video ML840H	N/A
1	Videoprojector	VIEWSONIC	PA-503W	Para la proyección de contenidos audiovisuales.
1	Pantalla	SAMSUNG	SD300	De uso para la visualización de contenidos audiovisuales.
1	Smart TV	KALLEY	48 Pulgadas	Televisor para la reproducción de contenidos audiovisuales.
1	Smart TV	SAMSUNG	65 pulgadas	
5	Cable VGA	N/A	N/A	Dispositivo que se utiliza para transferir señales de video.
7	Cable HDMI	N/A	N/A	Interfaz de video y audio para transferir datos (como los datos que van de un dispositivo de origen compatible con HDMI a un dispositivo compatible, como un proyector o un televisor).
11	Cable RCA	N/A	N/A	Conector de sonido y video que se utiliza para sistemas como los DVD o Blue Ray, equipos musicales, minicomponentes, e incluso radios.

INSUMOS PARA TALLERES Y LABORATORIOS BIO

<ul style="list-style-type: none"> * Cinco (5) Microscopios digitales * Dos (2) Sensores de calidad del aire.

INSUMOS PARA LABORATORIOS DE ELECTRÓNICA Y FAB LAB: DISEÑO Y PROTOTIPOS

DOTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> * Un (1) Destornillador de precisión * Una (1) Tijera corta metal * Una (1) Remachadora * Una (1) Máquina de soldadura marca Hakko * Un (1) Motor Tool con guaya <p>Para ser operada sólo por personal certificado para FAB LAB de diseño y prototipos:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Dos (2) Cajas de herramientas * Un (1) Motor Tool con mini * Una (1) Cortadora láser marca BDYE LASER * Una (1) Impresora 3D marca MAKERBOT
-----------------	--

INSUMOS PARA USO GENERAL DE LOS ESPACIOS

Se cuenta con quince (15) sillas plásticas concha polipropileno.

LECTORES Y REPRODUCTORES DE CD

CANTIDAD	TIPO DE ELEMENTO	MARCA	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
3	Blu-Ray	SONY	4K UHD	Para la reproducción de discos compactos.

VIDEO

CANTIDAD	TIPO DE ELEMENTO	MARCA	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
1	Cámara digital	SONY	ALPHA A7 III	Para registro y creación de contenidos audiovisuales.
1	Cámara aérea - Dron	DIJI	OHACE4E021976	
4	Cámara digital	GOPRO	C3161125074556	
1	Video cámara	CANON	EF 28MM F/ 2.8 SMT	
7	TV análogo de rayos catódicos	N/A	N/A	Televisores para la visualización de contenidos audiovisuales y exhibiciones de videoarte

NOTA:
Al inicio de cada evento, actividad o experiencia, es obligatorio reproducir los videos insitucionales del Idartes. La posición de la pantalla para pasar el video se debe acordar en la reunión de preproducción.

ELEMENTOS Y SOPORTES PARA PUBLICIDAD

UBICACIÓN	CANTIDAD	TIPO DE ELEMENTO	MARCA / REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
Planetario de Bogotá, piso 2	2	Vitrina	N/A	Estas vitrinas hacen parte del mobiliario instalado del Planetario.

NOTA:
Estas vitrinas pueden ser utilizadas como espacio instalativo para montaje de exposiciones, como espacio para performances o como punto de información.

NOTAS GENERALES

* No se permite clavar, taladrar, perforar, atornillar, pegar ni realizar acción alguna que genere avería o modificaciones en el piso, techo, paredes o en alguna parte de la estructura de los espacios.

* Las tablets, los computadores y los equipos de video no se encuentran instalados de manera fija en el espacio; en caso de requerirse, se deben solicitar previamente al equipo de producción de la LACT, quien revisará la disponibilidad de acuerdo con el tipo de actividad que se vaya a desarrollar en el espacio, así como con la programación ya definida en la LACT por sus programas Plataforma Bogotá y Ckweb.

* Los organizadores de los eventos, actividades o experiencias deben proveer las cintas, baterías, micrófonos, cables y demás tipos de consumibles que se requieran para montaje y desarrollo de las actividades.

* Los insumos de cafetería para los artistas o expertos como: agua de botellón, café, azúcar, desechables, entre otros; así como el catering, deberán ser suministrados por el organizador del evento, actividad o experiencia.

RUTAS DE ACCESO AL EQUIPAMIENTO CULTURAL

<p>GENERALIDADES</p>	<p>VIAS CERCANAS: La avenida calle veintiséis (26) es la vía más próxima que queda por el sur del Planetario de Bogotá; es doble vía netamente vehicular. La calle veintisiete (27) es la vía más próxima que queda por el norte del Planetario de Bogotá; es tanto peatonal como vehicular; el sentido de circulación vehicular es de occidente a oriente. Por el costado occidental y de cara al ingreso del Planetario de Bogotá, se encuentra la carrera sexta (6a); es tanto peatonal como vehicular; el sentido de circulación vehicular es de sur a norte. La carrera quinta (5a) es la vía más próxima que queda al oriente del Planetario de Bogotá; es tanto peatonal como vehicular; el sentido de circulación vehicular es de norte a sur.</p> <p>ESTACIONES DE TRANSMILENIO CERCANAS: - Museo Nacional: Carrera 7 con Calle 27 - San Diego: Carrera 10 con Calle 24</p> <p>PARQUEADEROS PÚBLICOS CERCANOS AL PLANETARIO DE BOGOTÁ: Hotel Ibis Bogotá Museo: Transversal 6 No. 27 - 85 Parqueadero Santa María. Centro Internacional AsoSanDiego: Carrera 6 No. 26 - 07</p>
<p>DESDE EL NORTE</p>	<p>Si se desplaza en vehículo puede tomar la carrera quinta (5a), girar hacia el occidente por la calle veintiséis (26) y tomar hacia el norte por la carrera sexta (6a) para llegar a la puerta de acceso al Planetario.</p>
<p>DESDE EL SUR</p>	<p>Si se desplaza en vehículo puede tomar la carrera novena (9a), girar al oriente por la calle veinticuatro (24), girar al norte por la carrera séptima (7a) y tomar la carrera sexta (6a) a la altura de la calle veintiséis (26) para llegar a la puerta de acceso al Planetario.</p>
<p>DESDE EL ORIENTE</p>	<p>Es vía exclusivamente peatonal, desde la carrera quinta (5a) puede llegar al Planetario de Bogotá por el Parque de la Independencia o por los jardines del conjunto residencial Las Torres del Parque.</p>
<p>DESDE EL OCCIDENTE</p>	<p>Por este costado se encuentra la puerta principal de acceso al Planetario de Bogotá, es la carrera sexta (6a), vía tanto vehicular como peatonal.</p>

REQUERIMIENTOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

<p>DESCRIPCIÓN GENERAL</p>	<p>Con el fin de desarrollar las actividades de manera segura durante las diferentes etapas de producción del evento (previa, durante y después), el área de seguridad y salud en el trabajo del Idartes pone a disposición el "protocolo de requerimientos de seguridad y salud en el trabajo para arrendamientos, prestamos, coproducciones y eventos propios" con código GTH-PROT-04, cuyos lineamientos son de obligatorio cumplimiento.</p>
-----------------------------------	--

	NOMBRE DEL PROCESO	Código: GTH-PROT-04
	PROTOCOLO REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – ARRENDAMIENTOS, PRESTAMOS, COPRODUCCIONES Y EVENTOS PROPIOS	Fecha: 27/07/2023
		Versión: 1
		Página 2 de 5

1. Objetivo

Establecer los estándares de Seguridad y salud en el trabajo aplicables a los espacios designados por la Entidad, con el fin de disminuir los factores de riesgo que puedan propiciar la ocurrencia de accidentes, incidentes y enfermedades laborales, estableciendo un control permanente a los involucrados, sobre los requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo aplicables de acuerdo a la labor a ejecutar para IDARTES, y por las empresas visitantes y sus colaboradores, los cuales deben cumplir con los procedimientos y normas descritos en este protocolo.

2. Alcance

Contratistas, empresas arrendatarias, préstamos y coproducciones que en virtud de su vínculo civil o comercial con IDARTES, ejecute su actividad económica dentro de las instalaciones y área de influencia del instituto. De acuerdo con esto, deben cumplir las siguientes instrucciones que tienen como fin prevenir accidentes de las personas que lleven a cabo actividades por la ejecución de contratos.

3. Responsables

Subdirección de las Artes - Producción

Velar por la oportuna divulgación de este protocolo en reuniones y/o visitas técnicas de pre producción.

Gestión de recursos

Velar por la oportuna divulgación de este protocolo al momento de ofertar los espacios de Idartes.

Equipo SST (Seguridad y salud en el trabajo)

Verificar el cumplimiento de los requisitos de este protocolo antes, durante y después del desarrollo de las actividades dentro de los espacios.

4. Definiciones

- **ATS:** Análisis de trabajo seguro.
- **Acto inseguro:** Acciones o comportamientos del trabajador que provocan riesgos contra su seguridad y la del resto de los colaboradores.
- **Condición insegura:** Es el estado de algo que no brinda seguridad o que se supone un peligro para las personas.
- **Amés:** Un amés de seguridad es un equipo unipersonal de trabajo formado por varias correas y cintas, habitualmente fabricadas de Nylon o poliéster, que se utiliza para las actividades en altura.
- **Eslinga:** Elemento que conecta al usuario con el anclaje de seguridad que impide caídas de más de 2Mt de altura y restringe el movimiento del trabajador manteniéndolo posicionado o deteniendo su caída.
- **Línea de vida:** Son sistemas de anclaje flexible que utilizan elementos resistentes que cumplen normativa.
- **Elementos de protección contra caída:** Sistema de protección contra caídas que permite al usuario acceder o salir al usuario del lugar de trabajo de manera que se previene o detiene una caída libre mediante el uso de una línea de trabajo y una línea de seguridad conectadas por separado a puntos de anclaje fiables.

Código: GMC-F-13
Vigencia: 04/05/2021
Versión: 01

	NOMBRE DEL PROCESO	Código: GTH-PROT-04
	PROTOCOLO REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – ARRENDAMIENTOS, PRESTAMOS, COPRODUCCIONES Y EVENTOS PROPIOS	Fecha: 27/07/2023
		Versión: 1
		Página 3 de 5

6.1. Requerimientos generales

- Planilla de pago de seguridad social vigente (ARL, EPS, AFP).
- Copia de cédula de ciudadanía.
- Copia de certificado médico ocupacional (Si aplica).
- Todo el personal deberá ingresar con los Elementos de Protección Personal necesarios para desarrollar las actividades de manera segura.
- Si la actividad requiere más de 10 trabajadores, se debe contar con personal de Seguridad y Salud en el Trabajo propio (Tecnólogo y/o profesional).
- Los actos y condiciones inseguras deben ser reportados de manera inmediata al personal de Seguridad y Salud en el trabajo de la Entidad.
- En toda actividad se debe señalar y delimitar el área de trabajo de manera correcta.
- Se recomienda contar con mínimo 2 personas para la ejecución de actividades.
- Todo el personal que ingrese a los espacios de la Entidad debe estar debidamente identificado (Carnet)
- Contar con el equipo de operadores logístico certificado según la actividad a desarrollar
- Certificado de estándares mínimos según resolución 0312 del 2019 emitida por ARL (Si aplica)
- Para trabajos de alto riesgo se debe contar con la aprobación por parte de seguridad y salud en el trabajo y contar con matriz de EPPS.

6.2. Requerimientos para trabajo seguro en alturas

- Certificado de formación en trabajo seguro en alturas nivel trabajador autorizado vigente según la resolución 4272 del 2021.
- Copia de certificado examen médico ocupacional con énfasis en altura vigente
- Certificados vigentes de inspección anual de equipos de protección personal contra caídas. (Amés, eslingas, líneas de vida etc.)
- Contar con elementos de protección personal acordes a la actividad (Casco con barbuquejo, gafas de seguridad, ropa de trabajo, guantes de seguridad y botas de seguridad).
- Contar con el programa de protección contra caídas (Si aplica)
- Todos los sistemas de acceso para trabajo en alturas (Escaleras, andamios, elevadores) deben contar con certificación anual vigente.
- Diligenciamiento y firma de permisos de trabajo seguro en alturas.
- Previo al inicio de las actividades se realiza un análisis de trabajo seguro (ATS) o inspección de labores y permisos de trabajo, se analiza y prioriza los riesgos, se informan los peligros y las medidas de prevención y atención de emergencia.
- Para todos los trabajos en altura se debe contar con coordinador de trabajo seguro en alturas según resolución 4272 del 2021.

Código: GMC-F-13
Vigencia: 04/05/2021
Versión: 01

	NOMBRE DEL PROCESO	Código: GTH-PROT-04
	PROTOCOLO REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – ARRENDAMIENTOS, PRESTAMOS, COPRODUCCIONES Y EVENTOS PROPIOS	Fecha: 27/07/2023
		Versión: 1
		Página 4 de 5

6.3. Requerimiento para trabajos de riesgo eléctrico.

- Dar cumplimiento a la normatividad para trabajos eléctricos (5018 de 2019 – Reglamento técnico de instalaciones eléctricas RETIE)
- Copia de certificado para manejo de energías peligrosas (Conte, conalset y/o matricula profesional).
- Contar con todos los elementos de protección personal dieléctricos.
- Contar con herramienta y equipos dieléctricos.
- Todos los sistemas de acceso (Escales, andamios, elevadores) deben contar con certificación anual vigente y deben ser dieléctricos.
- Diligenciamiento y firma de permiso para trabajo eléctrico y análisis de trabajo seguro.
- Es de obligatorio cumplimiento ejecutar las 5 reglas de oro en las actividades de riesgo eléctrico (Corte visible, bloqueo y etiquetado, verificar ausencia de tensión, puesta a tierra, señalización de zona de trabajo).
- Dar cumplimiento a la Guía de trabajo eléctrico seguro de la Entidad.

6.4. Requerimientos para trabajo con sustancias químicas

- Todo producto químico que ingrese a los espacios de la Entidad debe estar debidamente rotulado bajo el sistema globalmente Armonizado (Decreto 1496 – 2018)
- Se prohíbe el trasvase de productos químicos en envases que cuenten con etiquetado de alimentos o formas que representan o indiquen alimentos.
- Se deben presentar las hojas de seguridad de todos los productos químicos con una vigencia no mayor a 5 años.
- Se deben usar todos los elementos de protección personal acordes a la hoja de seguridad del producto químico. (Guantes, gafas de seguridad, protección respiratoria).
- Contar con matriz de compatibilidad (Si aplica)

6.5. Requerimientos para trabajos en caliente

- Se debe usar todos los elementos de protección personal acordes para la actividad (careta para soldar, casco de seguridad, Ropa de protección, chaqueta/pantalón, guantes hasta el codo, peto, guantes de camaza, botas de seguridad)
- La herramienta de uso eléctrico (Pulidor, esmeril, soldadura) debe contar con las medidas de seguridad necesarias para la ejecución de la actividad.
- Se deben realizar inspecciones pre operacionales a todas las herramientas eléctricas que ingresen a los espacios de la Entidad.
- Verificar que el área donde se ejecute la actividad este alejada de material combustible.

Código: GMC-F-13
Vigencia: 04/05/2021
Versión: 01

	NOMBRE DEL PROCESO	Código: GTH-PROT-04
	PROTOCOLO REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – ARRENDAMIENTOS, PRESTAMOS, COPRODUCCIONES Y EVENTOS PROPIOS	Fecha: 27/07/2023
		Versión: 1
		Página 5 de 5

NOTA: La documentación solicitada dentro de este protocolo debe ser enviada 5 días hábiles antes del inicio de actividades al área de seguridad y salud en el trabajo SEC – SAF.

ANEXOS:

- Guía de trabajo eléctrico seguro

Código: GMC-F-13
Vigencia: 04/05/2021
Versión: 01

Este documento se puede consultar en el siguiente enlace:

https://comunicarte.idartes.gov.co/sites/default/files/Doc_SIG/Protocolo%20de%20requerimientos%20de%20Seguridad%20y%20Salud%20en%20el%20%20trabajo%20FL%20%282%29%20%281%29.pdf



Radicado: **20241200260533**

Fecha **22-04-2024 17:24**

Documento 20241200260533 firmado electrónicamente por:

SILVIA OSPINA HENAO, , Subdirección de Equipamientos Culturales, Fecha de Firma:
23-04-2024 09:45:50

DANIEL SÁNCHEZ ROJAS, Jefe Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información,
Oficina Asesora de Planeación, Fecha de Firma: 23-04-2024 15:30:44

RUBIELA PILAR LUENGAS CONTRERAS, Profesional Especializado, Subdirección de
Equipamientos Culturales, Fecha de Firma: 22-04-2024 18:04:07

Revisó: SANDRA ESPERANZA AVILA PÉREZ - PROFESIONAL ESPECIALIZADO - Oficina Asesora de Planeación

SANDRA ESPERANZA AVILA PÉREZ - PROFESIONAL ESPECIALIZADO - Oficina Asesora de Planeación



361ca4a92fc5e710d2d384867379f2e2417329976ce3e759b3215e93e4ede8f2

